

Centro Oncológico de Antioquia S. A. S.

Estados financieros

31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Centro Oncológico de Antioquia S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Centro Oncológico de Antioquia S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Centro Oncológico de Antioquia S. A. S. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Centro Oncológico de Antioquia S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento con la Circular Externa 2022151000000053-5 del 5 de agosto de 2022 emitida por la Superintendencia de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Centro Oncológico de Antioquia S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.

María Jimena Calle G.

María Jimena Calle Gaviria

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 303940 -T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia.
Tel: (57- 604) 6040606

Certificación de los estados financieros

Nosotros, Gerente General y Contadora certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos del Centro Oncológico de Antioquia S. A. S.: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, a Diciembre 31 de 2025, de acuerdo con las disposiciones prescritas por Superintendencia Nacional de Salud y de conformidad con las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB - aprobadas en Colombia por los Decretos 2420 de 2015 y modificatorios.

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados contables de la empresa al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones a las cuales se refieren se realizaron durante el período terminado en esa fecha.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo activos cuantificables y pasivos reales.

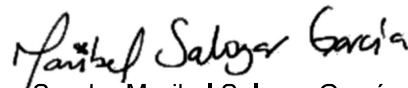
A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

- a) Bases de medición:** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado.
- b) Moneda funcional y de presentación:** Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación. Sus cifras están expresadas en miles de pesos colombianos.
- c) Clasificación de activos y pasivos:** los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Se certifica que los activos, pasivos, costos y gastos son reales.

Dado en Medellín, a los 27 días del mes de febrero de 2026.



Vadin Ángel Ramírez Agudelo
Gerente General



Sandra Maribel Salazar García
Contadora
Tarjeta Profesional No. 189849-T

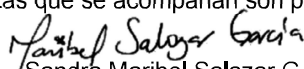
CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

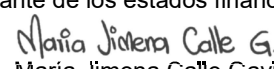
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	9,256,984	5,461,076
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	64,973,642	66,804,613
Inventarios	8	4,107,917	4,521,800
Otros activos no financieros	13	88,717	115,251
Activos por impuestos		1,200,314	-
Total de activos corrientes		79,627,574	76,902,740
Activo no corriente			
Propiedades, y equipo	9	100,325,449	100,739,323
Propiedades de inversión	10	5,842,490	5,603,977
Activo por derecho de uso	11	144,868	383,898
Activos intangibles	12	249,793	622,705
Total de activos no corrientes		106,562,600	107,349,903
Total activo		186,190,174	184,252,643
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	35,804,458	40,851,052
Obligaciones financieras	14	7,462,205	4,723,284
Pasivos por impuestos		39,708	1,341,905
Pasivo por derecho de uso	11	60,580	158,132
Otros pasivos no financieros	18	418,467	382,921
Beneficio a empleados	19	2,297,190	2,491,011
Total pasivo corriente		46,082,608	49,948,305
Pasivo no corriente			
Pasivo por derecho de uso	11	104,919	251,978
Obligaciones financieras	14	54,900,000	55,900,000
Provisiones	17	346,477	346,477
Impuesto diferido pasivo	16	4,404,700	4,866,677
Total pasivo no corriente		59,756,096	61,365,132
Total pasivo		105,838,704	111,313,437
PATRIMONIO			
Capital	20	7,535,944	7,535,944
Prima en colocación de acciones		17,226,109	17,226,109
Reservas	21	4,644,610	3,418,421
Utilidad del período		7,412,264	12,261,881
Ajustes por convergencia normativa		17,724,221	17,724,221
Resultados acumulados		25,808,322	14,772,630
Total patrimonio		80,351,470	72,939,206
Total del pasivo y del patrimonio		186,190,174	184,252,643

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vadin Ángel Ramírez A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Maribel Salazar G.
Contador
Tarjeta Profesional No. 189849-T
(Ver certificación adjunta)


María Jimena Calle G.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

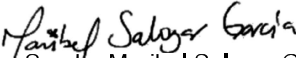
CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos ordinarios	22	157,290,982	170,316,722
Costo de la prestación de servicios	23	(121,926,123)	(128,094,796)
Utilidad bruta		35,364,859	42,221,926
Gastos de administración	23	(16,845,456)	(16,969,421)
Otros gastos / (ingresos), neto	24	605,521	2,090,447
Utilidad operacional		19,124,924	27,342,952
Costos financieros	25	(7,391,336)	(8,805,212)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		11,733,588	18,537,740
Provisión para impuesto sobre la renta	26	(4,783,301)	(6,487,393)
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos		461,977	211,534
Utilidad neta		7,412,264	12,261,881
Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos		7,412,264	12,261,881

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vadin Ángel Ramírez A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Maribel Salazar G.
Contador
Tarjeta Profesional No. 189849-T
(Ver certificación adjunta)


María Jimena Calle Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO


POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad del periodo	Utilidades acumuladas	Ajustes por convergencia normativa	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5,259,944	17,226,109	2,594,253	8,241,677	7,355,121	17,724,221	58,401,325
Adquisiciones de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	2,276,000	-	-	-	-	-	2,276,000
Apropiación reservas	-	-	824,168	-	(824,168)	-	-
Traslado de utilidades	-	-	-	(8,241,677)	8,241,677	-	-
Utilidad neta	-	-	-	12,261,881	-	-	12,261,881
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7,535,944	17,226,109	3,418,421	12,261,881	14,772,630	17,724,221	72,939,206
Adquisiciones de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación reservas	-	-	1,226,189	-	(1,226,189)	-	-
Traslado de utilidades	-	-	-	(12,261,881)	12,261,881	-	-
Utilidad neta	-	-	-	7,412,264	-	-	7,412,264
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7,535,944	17,226,109	4,644,610	7,412,264	25,808,322	17,724,221	80,351,470

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vadin Angel Ramirez A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Maribel Salazar G.
Contador
Tarjeta Profesional No. 189849-T
(Ver certificación adjunta)



Maria Jimena Calle G.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

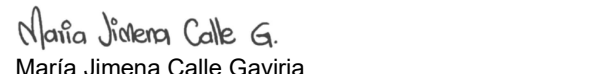
CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	7,412,264	12,261,881
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	4,783,301	6,487,393
Movimiento neto de impuestos diferidos	(461,977)	(211,534)
Depreciación de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	5,357,646	5,338,739
Amortización de intangibles	467,783	434,968
Gastos por intereses	7,365,944	8,757,935
Ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión	(238,513)	(323,586)
Gasto intereses por pasivo de arrendamiento	25,392	47,277
Deterioro de cartera	2,201,097	1,463,098
Provisiones	-	(3,475,567)
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(370,126)	(16,047,742)
Inventarios	413,883	(901,480)
Activos por impuestos	(1,200,313)	-
Otros activos no financieros	26,534	45,540
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5,046,594)	7,714,543
Pasivos por impuestos	(6,085,498)	(5,798,918)
Otros pasivos no financieros	35,546	(40,103)
Beneficio post - empleo	(193,821)	114,545
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	14,492,548	15,866,989
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, y equipos	(4,810,504)	(10,969,264)
Adquisiciones de intangibles	(94,871)	(201,890)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4,905,375)	(11,171,154)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pago de obligaciones financieras y de intereses	(5,627,023)	(7,963,461)
Pago de cánones de arrendamiento	(164,242)	(182,392)
Capitalización	-	2,276,000
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	(5,791,265)	(5,869,853)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3,795,908	(1,174,018)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5,461,076	6,635,094
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9,256,984	5,461,076

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Vadin Ángel Ramírez A.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Sandra Maribel Salazar G.
Contador
Tarjeta Profesional No. 189849-T
(Ver certificación adjunta)


María Jimena Calle Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 303940-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El centro Oncológico de Antioquia S. A. S. identificada con NIT 900.236.850-2, es una empresa de sociedad anónima simplificada constituida bajo escritura pública 1868, de la Notaría 2 de Envigado y registrada en agosto 25 de 2008, en el libro 9 bajo el número 11252.

El objeto social de la empresa es el manejo integral de los pacientes con enfermedades neoplásicas sólidas o hematológicas, desde su diagnóstico hasta su rehabilitación.

Desde julio del 2018, la sociedad desarrolla su actividad económica, su domicilio está ubicado en la carrera 48 No 46 a sur - 107, Zona 1 en Envigado, Antioquia.

El 10 de febrero de 2022 la Compañía fue adquirida por IDCQ actividad internacional SL, la cual tomo control de la sociedad en un 100%.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros de la Clínica se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

- (i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

Se clasifican como inventarios los suministros como medicamentos, materiales quirúrgicos, materiales radioactivos y de laboratorio entre otros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

La Compañía realiza la estimación de la obsolescencia y lento movimiento, considerando para ello la edad de inventario, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, y equipo comprenden edificios relacionados principalmente con oficinas, equipos médicos y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo) y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, que son utilizados en el giro de la Compañía.

Los activos se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso (si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen).

Los costos por préstamos en que se incurren para adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo se llevan al gasto del período. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo para los grupos de construcciones y edificaciones y equipos médico científico, que deben ser reemplazados periódicamente. La Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica y depreciación según corresponda. Del mismo modo, todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

<u>Categoría</u>	<u>Rango</u>
- Construcciones y edificaciones	45 - 60 años
- Equipos de computación y comunicación	5 años
- Equipo de oficina	5 años
- Muebles y enseres	10 años
- Equipo médico científico	10 años
- Maquinaria y equipos	10 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se deja de reconocer una partida de propiedades planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.6. Propiedades de inversión

Se contabilizan a su costo en el reconocimiento inicial. El costo se mide sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

La medición posterior al reconocimiento inicial se determina de acuerdo con el modelo de valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabiliza como propiedades, planta y equipo mediante el modelo de costo-depreciación-deterioro.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del periodo contable en el que se produce el cambio en el valor razonable.

2.7. Activos intangibles

2.7.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.7.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.9. Beneficios a empleados

(a) Pensiones

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

2.10. Provisiones

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.11. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.12. Ingresos

2.12.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.12.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.12.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos en un punto del tiempo y de la prestación del servicio.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato. El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

2.12.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.13. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de un año, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

2.13.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.13.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.13.3. CINIIF 23

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En estas circunstancias, una entidad reconoce y mide su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, al 31 de diciembre de 2025 la Compañía no ha identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.

2.14. Importancia relativa o materialidad

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada pudiera influir en las decisiones que los usuarios adoptan a partir de la información financiera que la Compañía informa.

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información financiera sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a La Compañía. La Compañía identifica la información necesaria para cumplir ese objetivo mediante la realización de juicios apropiados sobre materialidad o importancia relativa.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de “uso propio” y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como “contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza”.

NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El centro adopta el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), dispuesto en la Circular Externa 2021170000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, como marco para la identificación, medición, control y monitoreo integral de los riesgos asociados al desarrollo de su objeto social. Este enfoque parte del análisis sistemático del contexto interno y externo de la entidad, en la medida en que dichos factores inciden directamente en la naturaleza, probabilidad e impacto de los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización.

En este sentido, la evaluación permanente de riesgos incorpora tanto las condiciones financieras y operativas propias de la entidad como las dinámicas estructurales del sector salud. Durante los últimos años, el entorno externo ha estado marcado por un deterioro progresivo de la cartera, especialmente aquella asociada a Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, situación que ha afectado la liquidez y el capital de trabajo de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

A este escenario se suma la creciente presión sobre la estructura de costos, derivada, entre otros factores, del incremento del salario mínimo por encima del crecimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), la cual resulta insuficiente frente al aumento sostenido de los costos del sistema. De manera complementaria, los efectos de la inflación han encarecido la adquisición de insumos médicos, medicamentos, servicios asistenciales y la inversión requerida en nuevas tecnologías.

Estas condiciones externas inciden directamente en la liquidez, la capacidad de pago y la continuidad operativa del centro, pudiendo generar déficits de recursos que dificultan el cumplimiento oportuno de las obligaciones y ocasionan retrasos en los pagos a proveedores y prestadores de servicios de salud. En consecuencia, la gestión integral de riesgos se orienta a anticipar y mitigar los efectos de estos factores, preservando la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad en la prestación de los servicios de salud, mediante la adecuada administración de los distintos subsistemas de riesgos definidos por la entidad.

4.1. Riesgos financieros

4.1.1. Riesgo de Mercado

La entidad se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente asociado a la variación en los precios de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de sus operaciones, así como a las fluctuaciones en las tasas de interés que pueden afectar el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros.

4.1.1.1. Tasa de cambio y precio

La entidad mitiga su exposición a estas variables mediante la negociación de contratos de compra que buscan garantizar el suministro continuo de insumos estratégicos, incorporando precios fijos, acuerdos marco y esquemas de descuentos por volumen. Si bien la totalidad de las compras de bienes y servicios se realizan y pagan en moneda local, algunos de estos costos pueden verse indirectamente influenciados por la tasa de cambio, en una proporción menor, debido a la dependencia de insumos importados por parte de los proveedores. Adicionalmente, la entidad monitorea de forma permanente las condiciones del mercado, diversifica proveedores cuando es posible y ajusta sus procesos de planeación de compras para reducir la volatilidad de costos y su impacto financiero.

4.1.1.2. Tasa de interés

En cuanto a la exposición frente a la variación de la tasa de interés, surge principalmente de la exposición a obligaciones financieras pactadas a tasas variables, siendo el pasivo más representativo aquel indexado a IBR + 4%. De acuerdo con las políticas corporativas emitidas por la casa matriz, no se permite el uso de instrumentos de cobertura, por lo cual la entidad asume el riesgo derivado de las variaciones en las tasas de interés. No obstante, la administración evalúa periódicamente el comportamiento del mercado financiero y sus posibles efectos sobre la estructura de endeudamiento, implementando estrategias de financiamiento, control del nivel de apalancamiento y planeación de flujos de caja, con el fin de minimizar el impacto del riesgo de mercado sobre la liquidez y los resultados financieros.

4.1.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de la entidad se encuentra asociado principalmente a las cuentas por cobrar comerciales derivadas de la prestación de servicios de salud. Para su gestión, la entidad implementa políticas y procedimientos que contemplan una evaluación permanente del riesgo de sus contrapartes y un seguimiento continuo al comportamiento de la cartera, con el fin de mitigar su impacto sobre los resultados financieros y la liquidez.

La entidad cuenta con una política de deterioro homologada y autorizada por la casa matriz para Colombia, la cual establece que las cuentas por cobrar comerciales deben evaluarse de conformidad con la NIIF 9, aplicando el enfoque simplificado y estimando las pérdidas crediticias esperadas desde la fecha de radicación de la factura. La medición del deterioro se realiza con base en una matriz que incorpora la experiencia histórica de recaudo, el comportamiento de pago y las condiciones económicas, considerando tanto la antigüedad de la cartera como el nivel de riesgo asignado a cada entidad pagadora o grupo de entidades.

La política define niveles de riesgo con porcentajes de provisión específicos, estableciendo un deterioro del 100 % para la cartera vencida con antigüedad superior a 360 días, excepto en los casos en que existan acuerdos de pago vigentes, formalizados y con cumplimiento debidamente soportado, los cuales pueden ser excluidos del deterioro de acuerdo con el criterio de la administración y la aprobación del corporativo. Para las cuentas por cobrar con antigüedad inferior a 360 días, se aplica el porcentaje de deterioro correspondiente al nivel de riesgo en el que se encuentre clasificada cada entidad pagadora o grupo de entidades.

El cálculo del deterioro se realiza de manera mensual y se actualiza conforme se presentan cambios en el perfil de riesgo de las contrapartes, procediendo a la baja de la cartera cuando no existe expectativa razonable de recuperación. De igual forma, las glosas son objeto de deterioro en el momento en que son aceptadas, reflejando adecuadamente el riesgo de no recuperación de dichos saldos.

Durante el año 2025, la entidad efectuó el recálculo de la antigüedad de la cartera, tomando como referencia la fecha de radicación de las facturas y aplicando los rangos definidos en la matriz de deterioro, con el fin de asegurar una adecuada clasificación y segmentación de los saldos por cobrar. Como resultado de este ejercicio, se incorporaron ajustes derivados de la revisión de antigüedad y segmentación.

Adicionalmente, se revisaron los acuerdos de pago vigentes y su nivel de cumplimiento, con el objetivo de validar la cartera susceptible de exclusión del deterioro. Posteriormente, se procedió a la aplicación de pagos y anticipos pendientes, priorizando aquellos asociados a saldos de mayor antigüedad. Para efectos del cálculo del deterioro, se estableció como criterio que los anticipos se imputen a los saldos de cartera más antiguos, aclarando que este criterio se utiliza exclusivamente para fines de medición del deterioro y no para los procesos de conciliación.

En el caso de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, se ajustó el deterioro de cartera incorporando criterios de riesgo de contraparte y riesgo de crédito, de acuerdo con la condición jurídica y financiera de cada aseguradora, definiendo porcentajes de deterioro diferenciados aplicables a cada entidad.

La administración considera que la política implementada permite gestionar adecuadamente el riesgo de crédito y minimizar su impacto potencial en los estados financieros. Adicionalmente, la entidad cuenta con indicadores para el análisis y monitoreo del comportamiento de la cartera, glosas y devoluciones, en cumplimiento de los lineamientos normativos y de gestión aplicables.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona a partir de la necesidad de mantener niveles adecuados de efectivo que permitan atender oportunamente las obligaciones de la entidad y asegurar la continuidad de la operación. En este marco, y de acuerdo con las directrices establecidas por la casa matriz, la entidad no está autorizada para realizar operaciones de financiamiento con instituciones financieras sin la aprobación previa del corporativo, estando la obtención de recursos limitada a operaciones con la casa matriz y con las sociedades del grupo.

La gerencia realiza un seguimiento permanente a la posición de liquidez mediante la supervisión de las proyecciones de flujo de caja, construidas con base en los flujos de efectivo esperados, la ejecución del estado de resultados y las dinámicas propias del negocio y del entorno sectorial, considerando los activos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones en el horizonte definido. Este seguimiento incluye el monitoreo periódico de los indicadores de liquidez de forma prospectiva, el control de la disponibilidad de caja y la evaluación de las necesidades de financiamiento. Para tal efecto, la entidad utiliza sistemas de información que permiten el control y monitoreo de los flujos y proyecciones en el nivel de casa matriz y las gerencias financieras.

Adicionalmente, existe una metodología de seguimiento a las cajas, que contempla el reporte semanal del movimiento financiero a la tesorería central de la casa matriz y a la Dirección Nacional de Control de Gestión Financiera y Operacional, instancia que elabora informes periódicos y realiza el seguimiento de los flujos de caja.

De manera complementaria, se realizan análisis mensuales del flujo de caja de la entidad en conjunto con la gerencia y la dirección general del grupo, reforzando la articulación del subsistema de liquidez con las áreas de negocio que inciden en la generación y utilización de los recursos financieros, y permitiendo la adopción oportuna de planes de acción según las condiciones macroeconómicas y sectoriales y del seguimiento de los planes de acción por línea de negocio.

4.1.4 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Clínica al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Clínica de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Clínica puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

4.2. Otros riesgos

4.2.1. Riesgo Actuarial

El riesgo actuarial se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas derivadas de una estimación inadecuada del valor de los contratos suscritos con las entidades aseguradoras, considerando los diferentes tipos de acuerdos establecidos por la entidad, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas del sector. Este riesgo se materializa cuando los supuestos utilizados para la determinación de precios, costos y márgenes no reflejan de manera adecuada el comportamiento real de las variables que inciden en la prestación de los servicios de salud.

La materialización del riesgo actuarial puede generar desviaciones significativas en los pasivos registrados en los estados financieros y afectar los resultados de la entidad. Entre los principales factores que inciden en este riesgo se encuentran las variaciones en las tasas de descuento utilizadas para la medición de obligaciones futuras, cambios en los patrones de uso de servicios que afectan la frecuencia y severidad del gasto asistencial, el aumento sostenido de los costos asociados a la prestación de los servicios de salud, los cuales inciden directamente en la estimación de los pasivos y en la sostenibilidad financiera de los contratos; así como los cambios regulatorios y contractuales propios del entorno del sistema de salud.

En el contexto actual del sector persiste la incertidumbre, caracterizado por una alta incertidumbre financiera, presiones sobre la suficiencia de la UPC y ajustes regulatorios frecuentes, estos factores adquieren una mayor relevancia en la gestión de este riesgo. Para esto, la entidad se centra en la realización de evaluaciones actuariales periódicas, la revisión y actualización de los supuestos clave utilizados en la estimación de costos y márgenes, y el monitoreo continuo de las tendencias de utilización y costos de los servicios. En este sentido, las direcciones financiera y comercial, en alineación con el plan estratégico de la entidad, determinan los costos asociados a las futuras negociaciones con las aseguradoras y define los precios y márgenes de los contratos, buscando que estos reflejen de manera razonable el riesgo asumido y la sostenibilidad financiera de la operación. En este marco, la gestión del riesgo actuarial se orienta a fortalecer la toma de decisiones informadas en un entorno de alta volatilidad e incertidumbre, reduciendo la probabilidad de desviaciones materiales y su impacto sobre la estabilidad financiera de la entidad.

4.2.2. Riesgo en Salud

De acuerdo con la Circular Externa 2021170000004-5 de 2021, el riesgo en salud se define como la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y con impacto negativo sobre la salud del individuo, que pueden implicar el deterioro de una condición previa o un mayor consumo de servicios. En este marco, la entidad gestiona los riesgos en salud bajo un enfoque integral, centrado en el paciente y en la operación asistencial, apoyado en el análisis de información clínica, operativa y financiera, que permite anticipar eventos adversos y garantizar la seguridad, calidad, continuidad y sostenibilidad de la atención. La gestión articula de manera coordinada los riesgos clínicos, asistenciales y poblacionales, reconociendo su interrelación.

Los riesgos clínicos se entienden como aquellos inherentes a la patología que motiva la consulta del paciente y a sus comorbilidades, su gestión se centra prioritariamente en la prevención y control de eventos asociados a errores en el diagnóstico y en el manejo médico. Para ello, la entidad soporta la toma de decisiones clínicas mediante la adopción y actualización de guías de práctica clínica, protocolos, vías clínicas y guías de procedimiento, los cuales constituyen herramientas obligatorias de apoyo para estandarizar la atención, reducir la variabilidad clínica y minimizar la probabilidad de materialización del riesgo, así como para su adecuada gestión en caso de que se presenten eventos adversos.

Por su parte, los riesgos asistenciales surgen de fallas en los procesos de atención que pueden generar eventos adversos o infecciones prevenibles. Para su gestión, la entidad implementa un Programa de Seguridad del Paciente orientado a la prevención, detección y análisis oportuno de eventos, apoyado en indicadores, auditorías, capacitaciones y mediciones de adherencia a prácticas seguras. La gestión se integra al PAMEC y el seguimiento a los planes de mejora se realiza periódicamente a través de los comités institucionales.

Finalmente, los riesgos poblacionales se relacionan con el perfil epidemiológico y demográfico de la población, afectando la demanda y complejidad de los servicios. Para gestionarlos, la entidad implementa acciones de promoción, protección específica y prevención, buscando anticipar eventos de salud, reducir la incidencia de enfermedades prevenibles y mitigar el impacto de condiciones crónicas sobre la atención y la sostenibilidad operativa.

4.2.3. Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de situaciones que generen desviaciones en los objetivos misionales como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción, opacidad, soborno, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La identificación y control de los riesgos operacionales se desarrolla de manera integrada, sistemática y con una asignación clara de responsabilidades en los roles clave de la organización, alineada con la cultura de gestión del riesgo, se realiza principalmente desde la primera línea de atención y operación, promoviendo el autocontrol y la aplicación de medidas preventivas en cada proceso.

Las principales acciones incluyen:

- Actualización y estandarización de documentos corporativos.
- Se consolidó un banco corporativo de riesgos en los procesos, lo que permitió una estandarización del lenguaje y la identificación adecuada de los riesgos.
- Se implementó la metodología AMFE en procesos asistenciales y Bowtie en procesos administrativos, facilitando la identificación, análisis y mitigación de riesgos.
- Se capacita a coordinadores y líderes de procesos en metodologías de gestión de riesgos, reforzando la cultura de autocontrol y la aplicación de medidas preventivas.

4.2.4. Riesgo Reputacional

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo prevenir cualquier acción propia o de terceros que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de la entidad, la cual se encuentra expuesta a este riesgo debido a la percepción de pacientes, familiares, acompañantes, colaboradores y médicos frente a la calidad, seguridad y continuidad de la atención, considerando la alta complejidad del sector salud, caracterizado por alta competencia y presión regulatoria. Una experiencia negativa puede impactar la confianza, la imagen institucional y la sostenibilidad operativa.

Para mitigar este riesgo, la entidad centra su gestión en la atención al paciente y su entorno, a través de la Oficina de Defensoría del Usuario, responsable de recibir y gestionar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones mediante los canales establecidos. El esquema descentralizado permite que los líderes de proceso y jefes de servicio conozcan de primera mano la percepción de los usuarios y den respuesta oportuna, identificando oportunidades de mejora e implementando acciones correctivas.

La medición de la satisfacción se realiza mediante indicadores como el Net Promoter Score (NPS), cuyos resultados 2025 se ubicaron en 86.5%, calificados como "Muy Bueno". La Coordinación Nacional de Calidad monitorea estos indicadores y elabora informes mensuales para casa matriz.

Adicionalmente, la entidad mantiene un monitoreo permanente de redes sociales y otros canales de comunicación para detectar comentarios o situaciones que puedan afectar la reputación, implementando planes de acción inmediatos para prevenir impactos negativos y fortalecer la confianza de los usuarios en la institución.

4.2.5. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiación de la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM)

Este sistema de administración riesgos fue diseñado para prevenir que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la entidad, pueda ser utilizada por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar o aprovechar recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o para canalizar fondos destinados a ellas, dando apariencia de legalidad a los mismos.

Para mitigar este riesgo, la entidad ha definido políticas y controles claros, especialmente en los procesos que involucran contrapartes y productos sensibles, como productos químicos y estupefacientes, así como el manejo de efectivo. Los controles incluyen monitoreo de operaciones inusuales, identificación de señales de alerta y evaluación periódica de riesgos en estos procesos.

Durante el periodo, se llevaron a cabo capacitaciones a los colaboradores, debidas diligencias a las contrapartes y la generación de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente, se implementaron revisiones internas, segregación de funciones y auditorías preventivas para fortalecer la detección temprana y la mitigación de riesgos.

4.2.6. Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS)

Las políticas y procedimientos implementados siguen las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de regular y prevenir acciones que vulneren la ética, la transparencia y las buenas prácticas en todas las relaciones de la entidad y sus partes interesadas.

La gestión se soporta en un **modelo de segmentación de riesgos**, que contempla cuatro factores: humano, procesos, infraestructura y tecnología, alineados con la normatividad vigente. La segmentación se registra conforme a la metodología definida y su seguimiento y monitoreo continuo es responsabilidad del oficial de cumplimiento, quien implementa planes de acción, auditorías y programas de capacitación para mitigar los riesgos identificados.

La entidad cuenta, además, con una **línea ética**, disponible para que cualquier parte interesada reporte situaciones contrarias a las políticas y procedimientos institucionales. Los riesgos materializados y los reportes de casos son analizados, socializados y monitoreados a nivel corporativo, incluyendo seguimiento en el Comité de riesgos y cumplimiento, lo que asegura la aplicación efectiva de medidas correctivas y preventivas.

Adicionalmente, durante el periodo, se documentaron políticas específicas sobre conflicto de interés, regalos, atenciones y hospitalidades, y donaciones, para **orientar la conducta ética** en todas las negociaciones y relaciones con las partes interesadas.

4.2.7. Riesgo de Grupo

El modelo creado tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en pérdidas que surgen como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentran:

- Riesgo de contagio financiero
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos
- Posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones.

Durante el 2025 no se materializó este riesgo.

4.2.8. Protección de datos personales

La entidad, reconociendo la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologó su programa de protección de datos de acuerdo a las directrices institucionales, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012.

Se han implementado diferentes procedimientos para controlar este riesgo entre los que se destacan:

- Actualización del programa de datos personales.
- Accesos restringidos a Historias Entidades de acuerdo a los perfiles de colaboradores.
- Campañas de sensibilización
- Auditorías de acceso a la información
- Reuniones Corporativas para adopción de mejores prácticas.

Durante el 2025 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, y equipos

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, y equipos está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.6. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.7. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La Compañía arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de un año. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.8. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el Arrendador.

5.9. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2025 la extensión del contrato existente generó un reconocimiento de \$99,292. El saldo a 31 de diciembre de 2025 derivado de estas obligaciones asciende a \$165,499 (\$410,110 en 2024).

Estimación de valores razonables

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad y se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Al 31 de diciembre de 2025				
Propiedades de inversión	-	-	5,842,490	5,842,490
Total	5,842,490	-	-	5,842,490
Al 31 de diciembre de 2024				
Propiedades de inversión	-	-	5,603,977	5,603,977
Total	5,603,977	-	-	5,603,977

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2025 y 2024.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos en bancos	9,250,886	5,458,336
Efectivo en caja	6,098	2,740
Total	9,256,984	5,461,076

Actualmente la Compañía no presenta ninguna clase de restricción sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes (neto)	73,765,794	77,829,240
Menos: Provisión por deterioro	(12,265,051)	(15,177,870)
Clientes netos	61,500,743	62,651,370
Anticipos	29,488	26,796
Ingresos por facturar	3,441,536	4,124,415
Préstamos	1,875	2,032
Total	64,973,642	66,804,613
Porción corriente	64,973,642	66,804,613

Los valores razonables de las cuentas por cobrar son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes	61,500,743	62,651,370
Anticipos	29,488	26,796
Ingresos por facturar	3,441,536	4,124,415
Préstamos	1,875	2,032
Total	64,973,642	66,804,613

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$12,265,051 (31 de diciembre de 2024: \$15,177,870). Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Provisión por deterioro		
Saldo al 1 de enero	(15,177,870)	(11,771,607)
Movimientos con cargos al estado de resultados:		
Cambios en la probabilidad de incumplimiento / pérdidas	(2,201,097)	(1,463,098)
Saldo al 31 de diciembre	(17,378,967)	(13,234,705)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados		
Castigos	4,989,844	-
Deterioro	124,072	332,401
Reclasificación provisión	-	(2,275,566)
Saldo al 31 de diciembre	(12,265,051)	(15,177,870)

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de “Gastos de administración” de la cuenta de resultados (ver Nota 23). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

8. INVENTARIOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Medicamentos	4,107,917	4,521,800
Total	4,107,917	4,521,800

El costo de inventarios reconocido durante el año 2025 como costo de ventas asciende a \$ 67,774,939 (2024: \$76,568,057).

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

**CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. PROPIEDADES, Y EQUIPO

	Edificaciones	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024				
Saldo al comienzo del año	72,445,176	19,663,468	2,848,633	94,957,277
Adiciones	1,782,238	8,666,311	520,715	10,969,264
Retiros	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Cargo de depreciación	(1,995,439)	(2,641,705)	(550,074)	(5,187,218)
Saldo al final del año	72,231,975	25,688,074	2,819,274	100,739,323
Al 31 de diciembre de 2024				
Costo	82,298,577	37,312,785	4,937,060	124,548,422
Depreciación acumulada	(10,066,602)	(11,624,711)	(2,117,786)	(23,809,099)
Costo neto	72,231,975	25,688,074	2,819,274	100,739,323
Año terminado al 31 de diciembre de 2025				
Saldo al comienzo del año	72,231,975	25,688,074	2,819,274	100,739,323
Adiciones	2,375,710	2,163,581	271,213	4,810,504
Retiros	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Cargo de depreciación	(2,048,607)	(2,548,261)	(627,510)	(5,224,378)
Saldo al final del año	72,559,078	25,303,394	2,462,977	100,325,449
Al 31 de diciembre de 2025				
Costo	84,674,287	39,476,366	5,208,273	129,358,926
Depreciación acumulada	(12,115,209)	(14,172,972)	(2,745,296)	(29,033,477)
Costo neto	72,559,078	25,303,394	2,462,977	100,325,449

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$5,224,378 (2024: \$5,187,218) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración.

Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	Parqueaderos	Laboratorios	Total
Al 31 de diciembre de 2024			
Saldo al comienzo del año	1,222,554	4,057,837	5,280,391
Ajuste por valor razonable	72,446	251,140	323,586
Saldo al final del año	1,295,000	4,308,977	5,603,977
Al 31 de diciembre de 2025			
Saldo al comienzo del año	1,295,000	4,308,977	5,603,977
Ajuste por valor razonable	55,130	183,383	238,513
Saldo al final del año	1,350,130	4,492,360	5,842,490

11. DERECHOS DE USO

Incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento, en los que la Compañía es el arrendatario, los valores se muestran a continuación:

	Derechos de uso de terrenos y edificios	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024		
Saldo al comienzo del año	492,491	492,491
Adiciones	42,928	42,928
Cargo de depreciación	(151,521)	(151,521)
Saldo al final del año	383,898	383,898
Al 31 de diciembre de 2024		
Costo	622,440	622,440
Depreciación acumulada	(238,542)	(238,542)
Costo neto	383,898	383,898
Año terminado al 31 de diciembre de 2025		
Saldo al comienzo del año	383,898	383,898
Adiciones	99,292	99,292
Retiros	(205,054)	(205,054)
Cargo de depreciación	(133,268)	(133,268)
Saldo al final del año	144,868	144,868
Al 31 de diciembre de 2025		
Costo	417,388	417,388
Depreciación acumulada	(272,520)	(272,520)
Costo neto	144,868	144,868

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre los 2 y 5 años.

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En relación con los derechos de uso, se han registrado pasivos por arrendamiento que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pasivos por arrendamiento		
Corrientes	60,580	158,132
No corrientes	104,919	251,978
Total	165,499	410,110

La tasa promedio utilizada para el cálculo de pasivo por arrendamiento es del 5.42%.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

	Licencias de software	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024		
Saldo al comienzo del año	855,783	855,783
Adiciones	201,890	201,890
Cargo de amortización	(434,968)	(434,968)
Saldo al final del año	622,705	622,705
Al 31 de diciembre de 2024		
Costo	1,942,185	1,942,185
Amortización acumulada	(1,319,480)	(1,319,480)
Costo neto	622,705	622,705
Año terminado al 31 de diciembre de 2025		
Saldo al comienzo del año	622,705	622,705
Adiciones	94,871	94,871
Cargo de amortización	(467,783)	(467,783)
Saldo al final del año	249,793	249,793
Al 31 de diciembre de 2025		
Costo	2,037,056	2,037,056
Amortización acumulada	(1,787,263)	(1,787,263)
Costo neto	249,793	249,793

Los gastos por amortización del año 2025 por valor de \$467,783 (2024: \$434,968) fueron cargados en los gastos de administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros es la siguiente:

	Pólizas a servicios prepagados	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024		
Saldo al comienzo del año	160,791	160,791
Adiciones	302,550	302,550
Cargo de amortización	(348,090)	(348,090)
Saldo al final del año	115,251	115,251
Al 31 de diciembre de 2024		
Costo	115,251	115,251
Costo neto	115,251	115,251
Año terminado al 31 de diciembre de 2025		
Saldo al comienzo del año	115,251	115,251
Adiciones	207,444	207,444
Cargo de amortización	(233,978)	(233,978)
Saldo al final del año	88,717	88,717
Al 31 de diciembre de 2025		
Costo	88,717	88,717
Costo neto	88,717	88,717

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de las obligaciones financieras es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Compañías vinculadas	54,900,000	55,900,000
Intereses	7,424,530	4,717,823
Tarjeta de crédito	37,675	5,461
Total	62,362,205	60,623,284
No corriente	54,900,000	55,900,000
Corriente	7,462,205	4,723,284

(1) El detalle de las obligaciones con las vinculadas es el siguiente:

Entidad	Fecha adquisición	Valor	Tasa	Vencimiento
IDCQ Actividad Internacional	10/02/2023	18,400,000	IBR + 4%	10/02/2032
Clínica Medellín	17/03/2023	23,000,000	IBR + 4%	16/03/2032
Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.	18/03/2023	2,000,000	IBR + 4%	16/03/2032
Cedimed S. A. S.	19/03/2023	9,000,000	IBR + 4%	16/03/2032
Inversiones Medicas de Antioquia S. A.	20/03/2023	500,000	IBR + 4%	16/03/2032
Cedimed S. A. S.	21/07/2023	2,000,000	IBR + 4%	21/07/2032

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los vencimientos de las obligaciones financieras son como sigue:

Período	2025
Después de 2027	54,900,000
	54,900,000

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores	30,638,364	34,221,084
Cuentas por pagar	4,784,070	6,141,181
Impuestos diferentes del impuesto de renta	382,024	488,787
Total	35,804,458	40,851,052

La disminución en las cuentas por pagar se da por la disminución de la operación de la Compañía, reflejada en su disminución de los ingresos.

16. IMPUESTO DIFERIDO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Impuestos diferidos pasivos	(4,404,700)	(4,866,677)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	(4,404,700)	(4,866,677)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos al 1 de enero	(4,866,677)	(5,078,211)
Movimiento neto	461,977	211,534
Saldo al 31 de diciembre	(4,404,700)	(4,866,677)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Cientes	Activos fijos	Activos fijos revalorización	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Provisiones	Obligaciones financieras	Total
Impuestos diferidos activos								
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,354,090	2,526,248	(9,758,430)	-	(172,372)	796,448	175,805	(5,078,211)
Cargo al estado de resultados	618,220	476,679	-	(92,658)	38,007	(796,448)	(32,266)	211,534
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,972,310	3,002,927	(9,758,430)	(92,658)	(134,365)	-	143,539	(4,866,677)
Cargo al estado de resultados	373,477	126,230	-	(35,777)	83,661	-	(85,614)	461,977
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,345,787	3,129,157	(9,758,430)	(128,435)	(50,704)	-	57,925	(4,404,700)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. PROVISIONES

Litigios

	2025	2024
Saldo al 1 de enero de	346,477	3,822,044
Reclasificación provisión	-	-2,275,566
Utilizaciones	-	-1,200,001
Saldo al 31 de diciembre de	346,477	346,477
Porción no corriente	346,477	346,477

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estas discusiones suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2024.

La compañía HEALTH NET efectuó una reclamación por valor de \$2,275,56 y se llegó a un acuerdo durante 2024, por lo cual se reclasifica en la cartera al cierre del período.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipos recibidos de clientes corto plazo	418,467	382,921
Total anticipos recibidos de clientes	418,467	382,921

19. BENEFICIO A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos pasivos		
Pensiones	275,514	277,597
Vacaciones consolidadas	771,470	925,293
Cesantías	1,250,206	1,288,121
Total	2,297,190	2,491,011

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cargos al estado de resultados		
Pensiones	2,533,434	2,466,673
Cesantías	1,513,824	1,477,649
Total	4,047,258	3,944,322

Ninguno de los pasivos de beneficios laborales ha sido fondeado.

20. CAPITAL

	31 de diciembre	
	2025	2024
Autorizado - 200.000 de acciones comunes de valor nominal \$49.204,3383 cada una	9,840,868	9,840,868
Suscrito y pagado - 153.156 acciones	7,535,944	7,535,944

Se realizó capitalización durante 2024 por \$2,276,000 correspondiente a 46,256 acciones.

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Reserva legal (1)	2,964,038	1,737,849
Otras reservas (2)	1,680,572	1,680,572
Total	4,644,610	3,418,421

- (1) La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.
- (2) Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

22. INGRESOS ORDINARIOS

El saldo de los ingresos netos por actividades ordinarias generados durante el período por cada categoría es el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Entidades prestadoras de salud	159,200,261	172,164,915
Servicios a particulares	73,043	9,541
Devoluciones	(1,982,322)	(1,857,734)
Total	157,290,982	170,316,722

23. COSTO DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Costo de ventas

	31 de diciembre	
	2025	2024
Medicamentos	67,774,939	76,568,057
Personal	23,702,180	21,748,794
Honorarios	19,351,428	20,388,012
Servicios	8,549,314	6,748,228
Depreciaciones	2,548,262	2,641,705
Total	121,926,123	128,094,796

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Gastos de administración

	31 de diciembre	
	2025	2024
Depreciaciones	2,676,117	2,545,514
Personal	4,904,652	6,022,514
Deterioro cartera	2,201,097	1,463,098
Servicios	3,105,956	3,056,649
Arrendamientos	915,657	1,063,012
Diversos	507,091	552,920
Impuestos	632,916	662,884
Amortizaciones	850,796	934,579
Honorarios	828,195	443,152
Contribuciones	85,126	94,826
Seguros	51,325	3,334
Gastos legales	72,638	56,841
Mantenimiento y reparaciones	13,843	70,045
Gastos de viaje	47	53
Total	16,845,456	16,969,421

24. OTROS GASTOS / (INGRESOS), NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Otros ingresos		
Reintegros y aprovechamientos	619,057	1,614,831
Arrendamientos	279,728	479,601
Comisiones	5,762	5,932
Ingreso por valorización de propiedades de inversión	238,513	323,586
Total otros ingresos	1,143,060	2,423,950
Otros gastos		
Bancarios	(329,041)	(191,775)
Donaciones	(47,082)	(43,000)
Diversos	(161,416)	(98,728)
Total otros gastos	(537,539)	(333,503)
Total (ingresos)	605,521	2,090,447

25. COSTOS (INGRESOS) FINANCIEROS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Intereses de mora	10,506	86,017
Intereses corrientes	25,777	53,784
Intereses financieros	2,669	-
Intereses partes relacionadas	7,352,384	8,665,411
Total	7,391,336	8,805,212

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta del año:		
Impuesto sobre la renta corriente del año	4,783,301	6,490,851
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	-	(3,458)
	4,783,301	6,487,393
Impuesto sobre la renta diferido:		
Aumento y disminución de diferencias temporarias	(461,977)	(211,534)
	(461,977)	(211,534)
	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Provisión para impuesto sobre la renta del año	4,783,301	6,490,851
Saldo a favor a ser compensado en el período		-
Retenciones a ser compensadas en el período	(5,124,935)	(3,582,759)
Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta	(341,634)	2,908,092

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	11,733,588	18,537,740
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	4,106,756	6,488,209
Efectos impositivos de:		
Gastos no deducibles	214,568	(208,892)
Aumento y disminución de diferencias temporarias	461,977	211,534
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	-	(3,458)
Provisión para impuesto sobre la renta	4,783,301	6,487,393

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2025 y 2024. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2019.

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2022	Renta	21/04/2023	3,466,228	Saldo a favor. Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	22/05/2024	1,007,710	Saldo a favor. Sin fiscalización por parte de la DIAN
2024	Renta	30/04/2025	431,770	Saldo a favor. Sin fiscalización por parte de la DIAN

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2021, 2022, 2023 Y 2024.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2024				
	Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Gasto por intereses
Controladora					
IDCQ Actividad internacional LDU	-	-	-	(19,548,149)	2,930,427
	-	-	-	(19,548,149)	2,930,427
Asociadas					
Clínica Medellín S. A. S.	4,584	119,730	129,780	(24,990,958)	3,682,733
Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.	-	-	-	(2,100,555)	334,426
Cedimed S. A. S.	34,834	-	-	(11,598,381)	1,733,357
Inversiones Médicas de Antioquia S. A.	116	17,580	11,730	(1,578,098)	278,295
Clínica del Prado S. A. S.	626	3,461	-	3,461	-
Clínica Oftalmológica de Antioquia S. A. S.	16,917	-	-	(1,530)	-
	57,077	140,771	141,510	(40,266,061)	6,028,811
Otras partes relacionadas					
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	520,184	-	-	(520,184)	-
Fresenius Medical Care Colombia	80,773	-	-	(15,052)	-
	600,957	-	-	(535,236)	-
Total	658,034	140,771	141,510	(60,349,446)	8,959,238

CENTRO ONCOLOGICO DE ANTIOQUIA S. A. S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2025				
	Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Gasto por intereses
Controladora					
IDCQ Actividad internacional LDU	-	-	-	(19,302,828)	2,428,097
	-	-	-	(19,302,828)	2,428,097
Asociadas					
Clínica Medellín S. A. S.	135,780	296,040	11,685	(28,334,150)	3,047,575
Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.	20,000	-	-	(2,189,059)	260,372
Cedimed S. A. S.	2,242,015	292,079	-	(12,974,141)	1,448,942
Inversiones Médicas de Antioquia S. A.	-	-	-	(521,648)	167,398
Clínica del Prado S. A. S.	-	-	-	-	-
Clínica Oftalmológica de Antioquia S. A. S.	1,751	-	-	(9,693)	-
	2,399,546	588,119	11,685	(44,028,691)	4,924,287
Otras partes relacionadas					
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	-	-	-	(625,795)	-
Fresenius Medical Care Colombia	98,625	-	-	-	-
IDCQHQ SSCC	-	188,354	-	-	-
	98,625	188,354	-	(625,795)	-
Total	2,498,171	776,473	11,685	(63,957,314)	7,352,384

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Compañía es el arrendatario

La Compañía tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de 1 año, y son renovables al final de período.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Menos de 1 año	105,562	192,251
Entre 1 año y 5 años	59,937	281,599
Total	165,499	473,850

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Centro Oncológico de Antioquia S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Centro Oncológico de Antioquia S. A. S. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Centro Oncológico de Antioquia S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

María Jimena Calle G.

María Jimena Calle Gaviria

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 303940 -T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum,
Medellín, Colombia.
Tel: (57- 604) 6040606